

Fecha 30/01/2025 \$347.114 Vpe pág: \$1.221.600

Vpe:

Tirada: Difusión: Vpe portada: \$1.221.600 Ocupación:

Audiencia

19.500 6.500 6.500 28,41% Sección:

ACTUALIDAD Frecuencia: 0



**EQUIPO EL DÍA** 

Coquimbo

El pasado lunes se concretó la puesta en marcha del nuevo servicio de urgencias dentales que beneficiará mensualmente a 248 usuarios y usuarias de Tierras Blancas, lo que se traduce en una cobertura anual de cerca de 3 mil atenciones odontológicas en este sector, esto sumado a las que ya se realiza el CESFAM de San Juan, alcanzando las 6 mil atenciones anuales en la comuna.

Bajo este contexto, la jefa del Departamento de Salud, Fabiola Araya, destacó la importancia que tiene para la gestión encabezada por el alcalde Ali Manouchehri, continuar entregando recursos para el desarrollo de la Atención Primaria de Salud, sobre todo, lo referente a la salud bucal.

"Sabemos que esta es una necesidad sentida de la comunidad, sobre todo de la salud bucal de las personas, porque sabemos que quedó bastante rezagado este tema durante la pandemia y que hoy día podemos ya dar puntapié inicial a esta estrategia", señaló la jefa del MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SAPUDENT

## **CESFAM Tierras Blancas cuenta con** nuevo servicio de urgencias dentales



Y se puso en marcha el nuevo servicio de urgencias dentales que beneficiará mensualmente a 248 usuarios y usuarias de Tierras Blancas.

Con una inversión anual de \$145 millones por parte de la municipalidad porteña, se busca reforzar la atención odontológica y garantizar la cobertura de urgencias los siete días de la semana.

departamento de Salud.

Y así lo agradecieron los primeros pacientes quienes destacaron y valoraron estas mejoras que van en beneficio de la atención primaria de salud. Entre ellos, Camilo Berenner primer paciente atendido por un fuerte dolor producido por las muelas del juicio quien pudo recibir una rápida y oportuna atención. Al finalizar la consulta comentó que "el doctor fue muy amable y me explicó bien el procedimiento", recalcó.

Por su parte, el coordinador comunal del Programa Odontológico del Departamento de Salud, Rodrigo Madariaga, puntualizó que, "la idea es que los cupos no se utilicen para situaciones que no sean de urgencia. ¿A qué nos referimos con urgencia? Ya sea una fractura por un golpe, dolor agudo, infección, aumento de volumen en la cara, ese tipo de cosas, y es lo ideal que puedan en este horario. Si es otro tipo de atenciones que quisieran solicitar puede ser por Telesalud o en los CESFAM en que estén inscritos".